



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAR. 1991

Expte. Nº 10.207/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de titular con dedicación simple de la asignatura "Geología Argentina y Sudamericana", de la Escuela de Geología, sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 990/90, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Dr. José Antonio Salfity para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 001/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 21 de Febrero de 1991)

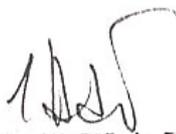
R E S U E L V E :

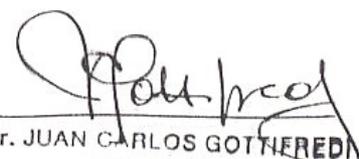
ARTICULO 1º.- Designar al Dr. José Antonio SALFITY, D.N.I. 8.162.206, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación simple de la asignatura GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA, de la Escuela de Geología, de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 21 de Febrero de 1991 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.

U.N.So.
X


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI
RECTOR